

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIO

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
RECEPCIÓN DE QUEJAS			
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL CIUDADANO PONDE DE CONOCIMIENTO A ESTA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS, LOS HECHOS QUE CONSIDERA CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS, A EFECTO QUE SEA REMETIDO A LA VISITADURÍA GENERAL DE DERECHOS HUMANOS CON SEDE EN CHALCO, PARA SU ESTUDIO, SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 147K, FRAC I Y II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER:	QUEJA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTA UNA ACCIÓN U OMISIÓN DE ALGÚN SERVIDOR PUBLICO QUE PRESTE SU SERVICIO Y SEA CONSIDERADA UNA POSIBLE VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
LLENAR UN FORMATO CON LETRA MOLDE DE LA QUEJA CORRESPONDIENTE	SI	1 COPIA SIMPLE	ARTÍCULO 147K, FRAC I Y II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO ACUDE A LA DEFENSORÍA MUNICIPAL A PONER DE CONOCIMIENTO HECHOS QUE PUEDEN CONSIDERAR VIOLATORIO A SUS DERECHOS HUMANOS. EL DEFENSOR O AUXILIAR ADMINISTRATIVO HACE ENTREGA DE FORMATO PARA SU LLENADO Y AL TERMINO ES ENTREGADO PARA SU SEGUIMIENTO ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DEPENDE DEL PROCEDIMIENTO QUE REALICE LA CODHEM		
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico	N/A
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	LA RESOLUCIÓN DEPENDE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUIEN SE ENCARGARA DE LA INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y RESOLUCIÓN DE LA MISMA		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. SAMANTHA ESPINOZA FLORES			
DOMICILIO:	CALL E:	SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS COL. VISTA BELLA		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	VISTA BELLA		MUNICIPIO:	TLALMANALCO	
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIENES DE 09:00 A 16:00HRS Y SABADO DE 09:00 A 13:00HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
59797	76742	N/A	N/A	derechoshumanos@tlalmatlanco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	VISITADURIA GENERAL SEDE CHALCO				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	MTRO. JOEL ALEJANDRO GUTIÉRREZ TOLEDANO				
DOMICILIO:	CALL E:	JAVIER MINA		NO. INT. Y EXT.:	35
COLONIA:	BARRIO LAS CONCHITAS		MUNICIPIO:	CHALCO	
C.P.:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00HRS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	5515511590	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIENE ALGÚN COSTO SOLICITAR UNA ASESORÍA ANTE LA CODHEM?				
RESPUESTA:	NO, LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, OTORGAR ASESORÍAS DE MANERA GRATUITA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿UN MENOR PUEDE ENCONTRARSE EN GALERAS MUNICIPALES POR COMETER UNA FALTA ADMINISTRATIVA?				
RESPUESTA:	EL MENOR NO PUEDE ESTAR EN GALERAS MUNICIPALES SOLO SE QUEDARÁ EN EL ÁREA ABIERTA HASTA QUE SEA ENTREGADO A LOS PADRES O TUTORES				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI LA CONDUCTA DEL MENOR SE ENCUENTRA ESTABLECIDA COMO DELITO ¿DÓNDE DEBERÁ SER CANALIZADO?				
RESPUESTA:	SERÁ PRESENTADO INMEDIATAMENTE ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA ADOLESCENTES.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 LIC. SAMANTHA ESPINOZA FLORES DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  LIC. SAMANTHA ESPINOZA FLORES DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 11 / 2024
---	--	---